



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

228

Montevideo, 22 DIC. 2010

10/05/001/483

VISTO: el evento "Corazón del Mundo Maya, en Paz con la Naturaleza", que se celebrará en el marco de la próxima Cumbre de Cambio Climático, que tendrá lugar en la ciudad de Cancún -Estados Unidos Mexicanos-, entre los días 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010.-

RESULTANDO: que concurrirá al referido evento, el Subsecretario de Economía y Finanzas, Ec. Pedro Buonomo que participará entre los días 6 al 10 de diciembre de 2010.-

CONSIDERANDO: lo dispuesto por los artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, Decretos N°s. 148/992, de 3 de abril de 1992; 56/002, de 19 de febrero de 2002 y artículo 41° de la Ley N° 17.930, de 19 de diciembre de 2005.-

ATENTO: a lo expuesto;-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

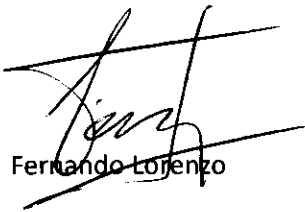
1°) Designase en Misión Oficial al Subsecretario de Economía y Finanzas, Ec. Pedro Buonomo, que participará del evento "Corazón del Mundo Maya, en Paz con la Naturaleza", que se celebrará en el marco de la próxima Cumbre de Cambio Climático, en la ciudad de Cancún -Estados Unidos Mexicanos-, entre los días 6 al 10 de diciembre de 2010.-

2°) Liquidense los viáticos en dólares estadounidenses por 7 (siete) días.- El importe diario del viático para la ciudad de Cancún, incrementado en un 40% (cuarenta por ciento) es de U\$S 318,00 (trescientos dieciocho dólares estadounidenses), los que se abonarán según la escala básica de viáticos de la Organización de las Naciones Unidas y se ajustarán por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el citado período.-

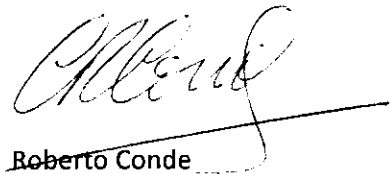
3°) Los gastos referidos, así como el costo de los transportes aéreos por el trayecto Montevideo-Cancún-Montevideo, serán atendidos con cargo a los Objetos de Gasto 235 "Viáticos fuera del País" y 232 "Pasajes al exterior contratados en el País", del Programa 001 "Administración de Recursos de Apoyo a la Conducción Económico Financiera" Unidad Ejecutora 001

"Dirección General de Secretaría" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".-

4º) Pase al Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Ministerio de Economía y Finanzas, a los fines correspondientes.- Cumplido, archívese.-



Fernando Lorenzo



Roberto Conde



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República